ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Natalia Andrea Mejia Rojas		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.857.541	CONTRATO No.	956-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	19 de enero 2022 - 31 de enero de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Villavicencio, GT Meta-Orinoquía		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género,de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Se asistió a la reunión de gestión y elaboración del libro blanco- Yarí, en la cual se dieron los lineamientos para la consolidación de información, responsables y fechas.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el GrupoTerritorial asignado.	Se asistió a las reuniones de inducción en los procesos de reincorporación y reintegración, en donde se establecieron roles, lineamientos y metas para la presente vigencia 2022
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Se identificaron los casos de riesgo existentes a la fecha correspondientes a la GT Meta- Orinoquia, en donde se visibilizaron los factores de riesgo, causas, ubicación, entre otros datos importantes en dichos casos.
4.Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	Se realizaron jornadas de inducción y reconocimiento de los proyectos productivos que se encuentran en ejecución con apoyo del GT Meta- Orinoquía, en donde se analizaron los procesos de postulación, formatos, proyectos vigentes y seguimiento de los mismos.
5.Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Se realizaron jornadas de inducción y reconocimiento de los proyectos productivos que se encuentran en ejecución con apoyo del GT Meta- Orinoquía, en donde se analizaron los procesos de postulación, formatos, proyectos vigentes y seguimiento de los mismos.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Se dio respuesta a la Defensoría del pueblo, la información solicitada con respecto a la alerta temprana 005-21 de Puerto Carreño- Vichada, en donde se detallaron los detalles, procesos y acciones que se han realizado desde su apertura.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Actividad realizada.
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Se analizo el informe general del GT Meta, en donde se visibilizaron los datos más importantes de la gestión realizada a la fecha, indicadores, opciones de mejora, entre otros.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Actividad realizada.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Actividad realizada.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Actividad realizada.

Natalia Andrea Mejia Rojas.

Natalia Andrea Mejia Rojas

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: Febrero 01 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"